

Condiciones de Uso de los CC

Cabe destacar que – debido a la falta de una interpretación uniforme para el término "equivalencia" – cada autoridad estatal tiene el derecho de aplicar criterios propios, aun cuando Kiwa BCS Öko-Garantie GmbH, Nuremberg, Alemania está atestando la compatibilidad del **(los)** productos con los requerimientos del reglamento (CE) n° 2018/848 y (CE) n° 2021/1165.

La revisión y evaluación del proceso de producción fue realizada por Kiwa BCS Öko-Garantie, en sus oficinas de San José de Costa Rica. Kiwa BCS es un ente acreditado por la Unión Europea para la inspección y certificación de productos ecológicos, además es supervisada por 16 autoridades alemanas, también es acreditada por la autoridad USDA para certificar según el reglamento NOP-final Rule y está registrada como “Empresa Extranjera de Certificación” por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Silvicultura de Japón para certificar según el reglamento orgánico para productos agrícolas (JAS/MAFF).

La presente confirmación no constituye una garantía sobre la calidad ni sobre la eficacia del **(los)** producto(s) en agricultura. Kiwa BCS no será responsable por cualquier cambio en ingredientes o en la información contenida en la etiqueta que no haya sido informado correcta y oportunamente por el registrante/fabricante del **(los)** producto(s), **quien debe asumir toda la responsabilidad por daños e inconvenientes**. Este documento solamente confirma que el uso del **(los)** producto (s), con base en la composición presentada por el registrante y de acuerdo a los criterios aplicados, pueden ser considerados como equivalentes a los requerimientos del **(los)** reglamento (s) arriba mencionado (s).

Es obligación de la empresa responsable por la venta del **(s)** productos efectuar los respectivos trámites legales para el registro oficial del **(los)** mismos. Este documento no reemplaza el registro de **(los)** producto(s) ante las autoridades de los países donde se le **(s)** va a comercializar.